

PEDAGOGÍA COGNITIVA

Descripción del ámbito científico

En la actualidad, el estudio de la educación y la puesta en práctica de la acción pedagógica se está abriendo progresivamente a un enfoque cognitivo. Esta perspectiva se caracteriza por su carácter sistémico, abierto, proyectivo y su sensibilidad a los cambios culturales. La pedagogía cognitiva se orienta así con el movimiento de la Ciencia cognitiva desarrollado desde hace más de medio siglo y que afecta a otras ciencias y disciplinas del campo de las Ciencias Humanas y Sociales.

El enfoque cognitivo de la pedagogía facilita la comprensión y la regulación de los fenómenos educativos en situaciones caracterizadas por su complejidad, dinamismo e incertidumbre. Constituye una herramienta y una actitud que permite preguntarse por la naturaleza y el sentido actual de la educación y de los sistemas educativos. En consecuencia, la pedagogía cognitiva, más que una línea de investigación, consiste en una perspectiva o modo de mirar, más amplio posible, la educación, el educando y el sistema educativo.

En términos más específicos la pedagogía cognitiva se formula la siguiente pregunta: *¿Cuál es el sentido y cuáles los límites de la educación en la Sociedad del Conocimiento?*

Esta perspectiva permite analizar los problemas educativos actuales y emergentes de una sociedad profundamente afectada por la interdependencia y globalización, por profundos cambios culturales y por un progresivo desarrollo tecnológico. Estas notas están poniendo en clave de actualidad viejas preguntas por el sentido y los límites de la educación como construcción humana y social. Fenómenos actuales como el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación y las migraciones provocan cambios radicales en las formas habituales de entender la alfabetización, las relaciones de pertenencia a la comunidad, la inclusión y exclusión sociales, la ciudadanía e incluso el derecho a la educación (entendido ahora como derecho de tercera generación, última expresión de los derechos humanos básicos y del derecho a la participación política).

Por otra parte, el examen de los fenómenos y sistemas educativos desde el ángulo de la información, el conocimiento y la comunicación en red exige evaluar la contribución del desarrollo educativo (en forma de la participación de los sujetos de todas las edades, géneros y comunidades en los sistemas educativos, y de una participación de calidad en un conocimiento valioso) al desarrollo social y comunitario: *¿Cuál es la contribución de la educación al desarrollo humano? ¿Cuáles son las exigencias mínimas y de calidad de una ciudadanía cognitiva?*

Esta perspectiva pedagógica se ha aplicado a campos diferentes de la educación:

- La formación de educadores, formadores y directivos desde la perspectiva de la complejidad (para que sean capaces de diagnosticar y prever cambios en las situaciones, organizaciones y sistemas educativos)

- El estudio de la mente en relación con fenómenos intencionales y de relación con el mundo, de una relación mediada por procesos mnésicos, culturales y de búsqueda de significado
- Cómo piensan y actúan profesiones de la educación-formación en situaciones rutinarias o innovadoras según su grado de experiencia (desde los novatos hasta los expertos); cuál es el papel de las representaciones mentales, del pensamiento tácito, de la emoción y la memoria, etc. en la deliberación y la toma de decisiones en educación
- Cómo se articulan teoría y práctica en la formación de los profesionales cuando las situaciones prácticas son desconocidas o particularmente complejas (en situaciones como el *prácticum*, primeras experiencias profesionales, etc.)
- Cómo utilizar las estrategias del conflicto para la formación de los profesionales y el desarrollo de las instituciones y organizaciones educativas
- Cuál es la relación entre las competencias profesionales, competencias académicas y competencia humana; cuál es la naturaleza y alcance de las competencias terminales, clave y específicas, en la conclusión de un nivel del sistema educativo (por ejemplo, de la educación obligatoria o de la universitaria)
- La alfabetización cultural en la Sociedad del Conocimiento; cómo se generan nuevas situaciones en el analfabetismo tales como la brecha digital y la pérdida de calidad en la índole y la finalidad última de la información; el desarrollo de una actitud crítica respecto de la propia sociedad cognitiva
- Cuál es la contribución de la educación, de los procesos y sistemas educativos a la mejora del Sistema de Ciencia y Tecnología, de I+D+i, a la divulgación científica, a la construcción de Europa como Sociedad del Conocimiento.

En suma, esta perspectiva pedagógica permite pensar la educación de una manera comprensiva desde sus fundamentos antropológicos, culturales y tecnológicos en relación con la investigación contemporánea sobre las ciencias de la vida y del conocimiento.